

Beneficencia Municipal
Apartado 1219 Juchitán

EL MARTILLO

Órgano de la Asociación del Gremio de Toneleros

Año III.—(Tercera época).—Núm. 91
SE PUBLICA DOS VECES AL MES
Se reparte gratis a los asociados.

La correspondencia al Director
PABLO IGLESIAS, 17 Y 19
Jerez de la Frontera 10 Noviembre 1933

De los originales firmados responden sus autores y los anónimos no se publican.—Se publican o no, no se devuelven los originales ni se tiene correspondencia sobre ellos.



Importante acuerdo

En sesión celebrada por el gremio de Toneleros se aprobó la siguiente proposición:

En caso de que fuera lanzado nuestro gremio a una huelga por la clase patronal, se acordó no volver al trabajo hasta que no fueran abonados los días perdidos.

Lo que se pone en conocimiento de todos, para los efectos consiguientes.

LA DIRECTIVA

TEMAS NUESTROS

Compañeros: llegado es el momento que los obreros, uno para con el otro, desista de ese antagonismo que subsiste en el fondo de la organización, por el cual los mismos obreros yerran en perjuicio de todos en general.

Hoy en la actualidad, los asuntos de la organización se desvían de su cauce progresivo, y todo se desenvuelve con miras particulares, que tienden a buscar el bien individual y no el bien sindical.

Es lamentable que en el ambiente que vive hoy la clase obrera, no piense absolutamente en nada que lleve tendencias en transformar nuestra organización, para beneficiar moral y material a sus componentes, y sí, en cambio, se pretende equivocadamente, sembrar el odio y la rencilla para no poder ver uno a otro. De todos estos detalles se viene penetrando la clase capitalista y pretende de buscar la oportunidad para que en un momento desprevenido, y falta de preparación, darnos la batalla para ver si nos pueden hundir por completo, que es su mayor deseo. Y yo

digo: si los obreros cogiéramos un camino sensato, y pensáramos en meditar la fuerza de nuestra organización que es lo mayor que podemos contar los obreros, no nos pasaría lo que hoy nos viene ocurriendo, que todavía vivimos bajo el yugo capitalista.

Los obreros, en vez de pensar en sembrar indiferencias uno para con el otro, debemos de pensar en la unificación total del proletariado; ese es el mayor éxito culminante que puede lograr todo nuestro anhelo. Ahí debe de llegar el obrero.

También el obrero debe de pensar en ver la forma en que puede transformar su organización, pero no con pretensiones de aumentar el salario, sino con miras que pretendan fortalecer una lucha interior para cambiar totalmente nuestro régimen social antiguo por una administración más moderna en que el obrero pueda admirar dulcemente el amanecer de una vida nueva.

Compañeros: a la lucha, hasta poder conseguir que la industria sea administrada por los obreros mismos.

DIEGO FERNANDEZ VIDAL

Rifa de Octubre

Se efectuó la rifa por la Caja de Pensiones de nuestro gremio, resultando agraciado el Núm. 166

Lo que se comunica para conocimiento de todos los compañeros.

¡Momentos graves!

«No estamos preparados, no tenemos organización; tendremos incluso que decirle a la burguesía: No, nosotros no queremos aceptar esa responsabilidad; espera un momento, espera a que nosotros nos orientemos; no sabemos de lo que se trata.»

S. SEGUÍ,
(Noy del Sucre).

No me podrán negar los que se tomen la molestia de leerme, de que los momentos que está atravesando nuestra España, son momentos de suma gravedad. Todos lo reconocemos; por reconocerlo así es por lo que todo el mundo se preocupa y se pregunta: ¿Qué va a ocurrir? Esa pregunta es una pregunta obligada, en cuanto dos personas se paran aunque no sea nada más que unos momentos.

Lo que pueda ocurrir nadie lo sabe, pues que los momentos son graves, y los momentos graves, casi siempre son momentos de confusión. Y España vive uno de esos momentos de confusión. Todo el mundo habla hoy de la política y de las elecciones. ¿Están de acuerdo los que hablan de la política y de las elecciones? Hemos de contestar con franqueza que no y por eso decimos que España pasa por unos momentos graves.

Los que llevamos muchos años luchando en el campo social, nos ocurre en estos momentos como al atribulado creyente que en lo más grave de su situación se hinca de rodillas ante el santo de su devoción y le pide con fervor desinteresado, que le sa-

que de aquella grave situación. Eso lo hacen los que creen en Dios. Nosotros, si bien no creemos en el Dios de la iglesia, creemos en nuestra conciencia, y nuestra conciencia nos aconseja de que hemos de ser sinceros, y a imitación de los religiosos, cogemos nuestro devocionario y lo leemos. En estos momentos de responsabilidad, recurrimos a los libros de nuestros maestros y leemos: «El Sindicato único es la garantía del futuro régimen social.» Eso lo dijo nuestro Seguí, el año 19; hoy ya no decimos Sindicatos únicos, hoy hablamos de los Sindicatos de industrias.

Es una modificación de la palabra, pero una modificación que en nada varía la trayectoria que se trazaron el año 19 ciertos hombres. Dice Seguí: «El Sindicato único viene a ser la preparación colectiva; viene a ser la preparación profesional para que en el momento dado de la posibilidad de una transformación social, esta capacidad colectiva y profesional sea la garantía que las demás clases sociales tengan precisamente de cómo nosotros vamos a hacer y vamos a incautarnos de esa transformación.» ¿Hay algo hecho que esté relacionado con el pensamiento que hemos copiado? Desgraciadamente, no.

Desde el año 19 a la fecha, se ha teorizado mucho, pero no se ha construido nada por parte de los trabajadores. El día 19 del corriente hay unas elecciones y de ellas se habla en todas partes y en todos los tonos; unos dicen que todo el mundo debe de votar y otros dicen que no. ¿Cuáles son los que tienen razón? para mí los dos. Pero hay momentos, y este que estamos atravesando es uno en que los que no somos partidarios de la política debíamos de estaros callados, y en estos momentos en que se disputan la dirección del Estado los que están gobernando y los que quieren gobernar, con más razón.

Mal estamos hoy, pero si entraran a gobernar los elementos fascistas, estaríamos en peores condiciones. Hoy se pide permiso para un mitin, y lo conceden. ¡A regañadientes, pero lo conceden!

Es que la República ha hecho las cosas muy mal. Es cierto: pero, y nosotros, ¿cómo lo haríamos? ¿Qué hemos hecho en estos dos años y medio de República? Hemos teorizado mucho, pero no hemos construido nada; hemos gastado todas nuestras fuerzas, y a la hora presente no hemos hecho ni un pequeño esquema para poderse presentar al pueblo en estos momentos de confusión. ¡Es que si ganan las Derechas haremos la revolución! ¡Pobre España si se produjera una revolución de tipo social! sería una verdadera debacle.

El que haya leído la revolución francesa, sabe lo que allí ocurrió, y sabe que los mejores hombres de aquella revolución fueron inmolados por la misma revolución, y cuando ya se habían inmolado todos los hombres de valía, apareció Napoleón, y tras Napoleón vino el imperio.

Ese mismo caso se daría en España. Es mucha nuestra incultura, y más nos odiamos los unos a los otros, y de ese odio y de esa inquina se aprovecharían las Derechas y nos ocurriría como a los conejos de la fábula. No es que se aprovecharían las Derechas de nuestros odios, se están aprovechando ya. Pobre amigo Seguí, si no te hubieran asesinado esas Derechas, ¿qué dirías hoy si pudieras contemplar el panorama que presenta España?

¿Estamos en condiciones para hacer la revolución social? No, que no estamos; y el que diga lo contrario, o es un estúpido, o miente.

Para hacer la revolución tienen que unirse todos los trabajadores y apoyarse en los sindicatos de industrias. De no ser así, caeríamos en una Dictadura peor que la de Rusia.

Lo mejor que hacemos los que no somos partidarios de la política es no decir nada de política al pueblo, porque si viene otra cosa peor que la que tenemos y no podemos evitarla, el pueblo nos hará responsable de sus desgracias, y a eso no hay derecho.

F. FERNANDEZ.

El problema de la vivienda

El Gobierno de la Dictadura como el de la República, con sus decretos sobre inquilinato, no han hecho otra cosa que ligar el quiste torpemente para hacer menos precaria la vida del enfermo, sin lograrlo. El procedimiento a emplear es el del bisturí, y debemos propugnar que corra a cargo de un hábil cirujano.

Interín, hagamos efectivos nuestros lazos de unión e intensifiquemos la más activa propaganda, seguros de que la unión de la fuerza, y la razón jalona el camino a seguir, sin desalientos que enervan y malogran el ideal hondamente sentido.

La base de la sociedad es la familia y la felicidad la integridad del hogar, y no habrá familia a cubierto de perturbaciones torpes y absurdas, interín aquella (la familia) no esté asistida de las garantías que proporciona el haber propio e impune.

La santidad del hogar proclaman todos; hasta la carta constitucional lo considera inviolable; pero sabemos de viviendas a las que se arranca la techumbre, puertas o ventanas, en las que no se hace nunca obra alguna de entretenimiento para obligar al inquilino a desalojarse. Así se impone la convivencia y la fraternidad de los ciudadanos, y luego nos lamentamos de violencias y atropellos, que tienen una gesta trágica de rencores justificados en fuerza de humillaciones.

La sección segunda del capítulo segundo, título VI del Código civil, comprende las obligaciones y derechos del arrendador y del arrendatario. Mas de aquella doctrina sólo se cumple a rajatabla, lo relativo por falta de pago;

las demás infracciones por incumplimiento de lo convenido en el contrato de arrendamiento, se desestiman todas o se soslayan, no tomándolas en consideración.

Y hablan luego de penetración y de cordialidad entre propietarios e inquilinos, como si el hombre fuera hechura del Mártir del Calvario, que aconsejaba que cuando recibiéramos una bofetada pusiéramos la otra mejilla en señal de humildad.

No; al hierro con el fuego y al abuso con la intransigencia, hasta que la lucha de intereses surja el mutuo respeto que es indispensable para vivir en sociedad.

La Asociación no quiere hacerse temer pero ambiciona, sí, hacerse respetar. Y al hablar de la Asociación, dicho está que comprendemos a todos y cada uno de sus individuos, porque ella es una corrección. Y no sólo nos limitaremos a la defensa de nuestros derechos que sería horizonte limitado, sino que propugnaremos por la socialización de la vivienda en análogos términos, a los empleados para socializar la tierra, que si ella ha de ser de quien la trabaje, la vivienda puede y debe ser del que permanentemente la usufructúa y de hecho es su poseedor; pues si la tierra es el sustento de la familia, el hogar es nido donde el amor del hombre incuba el divino precepto de la multiplicación y perpetuidad de la especie. Y no ha de ser el hombre de condición inferior a los irracionales que tienen la propiedad de sus nidos o sus viviendas logradas siguiendo las leyes de la naturaleza.

Por la Sociedad de Inquilinos,

EL PRESIDENTE

Hermenegildo Cabrera



A los obreros de La Palma del Condado, y a la opinión pública en general

De todos es sabido el conflicto que la patronal vinícola de esa villa sostiene con los obreros asociados del gremio de Arrumbadores; los motivos de nadie son ignorados nada más que de aquellos que hacen como que lo ignoran; pero lo que sí no saben los nobles obreros y pueblo de La Palma del Condado es, que el citado conflicto podía estar solucionado hoy en día y el no estarlo se debe a la soberbia irreductible de esta patronal que no tiene otro privilegio sobre los obreros que el de poseer dinero; pero repasen esos señores las doctrinas y palabras dichas por el «gran maestro» y veremos si el tener riquezas es galardón para ser soberbio y orgulloso.

Un día y otro veníamos observando el manejo que esa envalentonada patronal venía haciendo escudada en su poderío manifiesto, pero creímos llegado el momento de concluir con ese estado de cosas que venían sucediendo, do las cuales éramos a veces intérpretes indirectos, y por todo ello, y por los deseos manifestados por el mismo Sr. Pichardo de buscar una solución satisfactoria al conflicto, la Federación de Arrumbadores de Andalucía, citó a comisiones de las secciones que las componen, las cuales se presentaron en la Alcaldía de La Palma el sábado 28 del pasado mes de Octubre.

En presencia del Sr. Alcalde se le notificó al Sr. Pichardo los deseos de concordia que animaban a los presentes para buscar una fórmula armoniosa para concluir el conflicto que afectaba al nombre de su razón social, quedando todos citados a una nueva reunión a

las cuatro de la tarde la cual no se celebró hasta las diez de la noche después de un nuevo cambio de impresiones con el citado señor. El optimismo reinaba en el ambiente; todos creíamos que había fórmula; pero cuál no sería nuestra sorpresa cuando a las diez de la noche, sin presentarse la patronal notificaba por escrito que no podía acceder a las peticiones obreras por ser todas y una a una inadmisibles.

Ante nuestras enérgicas protestas, accedió la patronal a asistir a la reunión, pero sólo para mantener los puntos de vista que habían enviado por escrito, no obstante estar la representación obrera dispuesta a discutir y transigir.

Estos son los motivos de la no solución del conflicto como consta en acta levantada, pero lo más admirativo es que reconozcan como inadmisibles una cláusula obrera que consta en el contrato colectivo de trabajo vigente aprobado en los Jurados Mixtos de Huelva.

La opinión pública que juzgue quiénes son los buenos y los malos; a nosotros únicamente nos queda la satisfacción de haber obrado con rectitud y honradez para solucionar este conflicto, y que dejaríamos de ser obreros para transformarnos en unos sinvergüenzas canallas, si lo mantuviéramos en contubernio con algún elemento extraño con fines inconfesables.

Está claro, señores patronos de La Palma; traíamos paz y nos llevamos guerra; la aceptamos sin titubeo ni amedrantamiento, porque nuestras conciencias están tranquilas, y si es verdad que la razón y la justicia triunfan sobre la maldad, desde estos momentos estáis vencidos.

En pie de guerra, pues, los obreros arrumbadores, y

aceptad el reto lanzado, que la razón y la justicia está de nuestra parte.

UN COMISIONADO

Del momento

Ante el anuncio de elecciones, ya está demostrando gran actividad el sector denominado de Derecha, para lograr una mayoría representativa en el Parlamento; yo, jerezano y español, quiero hacer un breve bosquejo de quiénes son esas Derechas y su malévolas tendencias, para que a los obreros no les sorprenda cándidamente.

Las Derechas están compuestas del burgués soberbio y avaro, tipo exclusivo español; hombres, que en defensa de esos llamados «intereses creados» les importa un bledo que los trabajadores se mueran de hambre, pues sólo aspiran a tener más pesetas de la forma que sea. El señorito, hijo criado en ese ambiente de supremacía, despota y autoritario, de instinto torquemadesco, el medio burgués, el burócrata reaccionario, el militar de casino, los pobrecitos frailes y curas; más estos otros, los capataces, aperadores, encargados, los que acuden a la voz de su amo como jauría amaestrada, el obrero esclavo, ese soplón el esquiro, el infame traidor de su misma causa. Estas son las Derechas, compañeros.

La nuestra, compañeros, es la fuerza muscular, la productiva, la creadora de todo, compuesta por el obrero consciente, el revolucionario de convicción, la más numérica, más noble y humana, porque sus anhelos son de que termine el sistema de hambre que nos tienen esas denominadas Derechas, e implantar un régimen de justicia social que todos los humanos trabajen y disfruten a su paso por la vida.

Trabajador: estés ojo avizor, que nos quieren quitar las pequeñas mejoras que disfrutamos y someternos a la más odiosa tiranía y ante tal infamia, la muerte heroica.

Juan Pina Fernández

Jerez, 22 10 33.

UN MANIFIESTO

Del presidente en esta ciudad de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra «La Unión», hemos recibido atenta carta, donde se nos ruega la inserción del siguiente manifiesto:

FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE

Camaradas:

Advenida la República a España, el Gobierno revolucionario inició su labor, tendente, en parte, a reconstruir la economía de la clase trabajadora. Los nuevos derechos estampados en la actual legislación social concitaron muy pronto las iras de todos los republicanos, que quieren una República de clases donde el patrono sea más rico y el obrero más pobre. Sus zancadillas políticas para derribar del Poder al Gobierno realizador de esta obra socializante, viéronse coronadas por la consecución del Gobierno Lerroux, quien dedicó sus veinte días de gobernante a favorecer los altos intereses de la Banca, de las grandes y pequeñas Compañías y de todos los burguesillos solidarizados en estrecho matrimonio. Veinte días de poder lerrouxista demostraron al movimiento obrero cómo retrocedían sus reivindicaciones de clase: paralización en la discusión de los Contratos de Trabajo, incumplimiento de las leyes vigentes, abolición de las Bolsas de Trabajo, infracción de los acuerdos de los Jurados Mixtos, insultos a la clase trabajadora, jactancias provocadoras de los patronos, adhesión incondicional de éstos a la nefasta actuación del Gobierno Lerroux, etc. Todo hacía presumir que se preparaba la antesala al Estado fascista, quien, esperando las condiciones objetivas que la historia le señale, entraría en juego para aplastar todo el movimiento proletario español.

La decisión y coraje del Partido Socialista dió con Lerroux en tierra, y por maniobras de un acu-

sado matiz borbónico, le sucedió un Gobierno puente, con el solo objeto de convocar unas elecciones legislativas, más que para conocer la expresión popular, para escamotear o falsificar el curso de la revolución española.

En estas vísperas electorales, la Federación Nacional del Transporte se dirige a todos sus federados, a los simpatizantes y a la clase trabajadora en general para estimular su ardor en la contienda, para destacar cómo la aportación económica de una de nuestras Secciones ha provocado la más estúpida reacción en la prensa monárquica y capitalista, que ha olvidado muy prontamente los infamantes contratos del ex real Automóvil Club a sus obreros, las inicuas persecuciones y despidos de las Compañías de Tranvías a sus agentes, la expoliación en el jornal y en el trabajo por todos los contratistas a los obreros de las Contratas ferroviarias, los salarios de 4 y 5 pesetas a los carreros y cocheros. En fin, la negativa de todo el patronaje vil y explotador a conceder ¡todavía! la jornada de ocho horas, el descanso semanal y las vacaciones retribuidas, no aceptando ni en discusión el aumento de salarios. Recurriendo todas las bases de trabajo y despidiendo a granel a todos sus obreros; obligando a firmar nóminas de salarios en vigor y pagándoles menos de lo que firman; amenazando encerrar sus carruajes o encerrándolos sin amenzar; aplaudiendo al Sr. García Sanchíz cuando comentaba jocosamente no poderse pasear todos los días en automóvil a causa de la ficha de control.

Ovilda la reacción su persecución a la clase trabajadora; el despido de los obreros en los caminos de España, abandonándolos a sus fuerzas y dejándoles sin indemnización alguna. Ovidan igualmente que durante la participación de Partido Socialista en el Poder han aumentado sus salarios millares de trabajadores; se ha comenzado a disfrutar el descanso semanal para los conductores de automóviles, quienes ¡jamás! lo habían conocido. Se han establecido las vacaciones retribuidas y se ha dignificado en todo cuanto se ha podido la condición moral y económica de la clase obrera.

El avance o la reacción están vinculados en los factores electorales.

Votar con el Partido Socialista significa canalizar la revolución

proletaria; votar en contra es exaltar al Poder al capitalismo faraónico, que pretende estrangularnos.

Camaradas del Transporte, obreros todos:

¡Contra la crisis de trabajo y por la reducción de la jornada, votad y luchad con el Partido Socialista!

¡Contra los salarios de hambre y por el aumento en los jornales; contra la reacción de las empresas y por el cumplimiento de lo legislado, votad y luchad con el Partido Socialista! ¡Contra el fascismo y la reacción, votad y luchad con el Partido Socialista!

Madrid, 25 de octubre de 1933.

Por el Comité: El presidente, *Francisco F. Bermúdez*.—El secretario, *Carlos Hernández*.

Subcomisión de Toneleros del Sur de España

Estado de cuentas demostrativo de los ingresos y gastos habidos en la misma durante el mes de Octubre de 1933

INGRESOS	
	Pesetas
Saldo anterior	234'55
Cuota de la Sección de Jerez	102'00
Cuota de la de Sanlúcar	10'75
Cuota de la 2. ^a Aguada	8'25
Cuota de la del Puerto	37'25
Cuota de la de Chiclana	5'50
Total	398'30

GASTOS	
	Pesetas
Por cuotas a la Federación de Toneleros de España	107'10
Giro y franqueo	0'90
Por dieta y viaje de los delegados del Puerto	12'80
Por dieta y viaje de los delegados de Jerez	15'00
Por dieta y viaje de los delegados de Sanlúcar	7'55
Por dieta y viaje de los delegados de la 2. ^a Aguada	10'00
Por dieta y viaje de los delegados de Chiclana	11'25
Correspondencia de Secretaría	0'90
Idem de la Presidencia	1'20
Telegrama al Ministro de Trabajo	3'00
Correspondencia de Tesorería	0'60
Total	170'30

RESUMEN	
	Pesetas
Ingresos	398'30
Gastos	170'30
En caja	228'00

Puerto de Santa María, 31 de Octubre de 1933.—El Tesorero, *Juan Garrido*.—La Comisión Revisora: *Luis Gallardo* y *Manuel Rosso Sierra*.—V.^o B.^o: El Presidente, *Cayetano Rubio*.

MUJER PROLETARIA

La mujer española, por vez primera va a experimentar unos momentos de emoción que jamás tuvo. Es decir, que en los momentos presentes España pone su ruta en manos de sus mujeres.

Se aproxima el momento de que tú, mujer del pueblo, mujer que nunca figuraste más que en la cocina, tienes que depositar en las urnas el voto con arreglo a tu conciencia; llega el momento de tener que hacer uso del derecho que te concedieron tus compañeros los socialistas, elevándote a la misma categoría del hombre, para de esta forma poderte liberar de la explotación capitalista, que hasta ahora te tuvo como un ser inferior, como un trasto manejable a su antojo.

Seguro que en los momentos presentes has de ser requerida por toda la clergalla por las damas del crucifijo al cuello, por los que influyen grandemente para que a tu marido se le niegue el trabajo si no pertenece a su Sindicato, por los causantes del dolor y la miseria de tu hogar, por los que en plena calle mataron a tus hermanos de clase usando el templo de parapeto; por toda esta casta has de ser requerida para que les ceda tu voto.

Alzate contra ellos, mujer trabajadora; desprecia cuantas ofertas te hagan, que todas son fascistas; medita la campaña que en contra tuya vienen haciendo; medita que por su causa, tu hogar está vacío de todo lo que la vida exige; que por su causa, tus hijos van cubiertos de andrajos; que para ellos tú estás en un lavadero con los pies encharcados y el estómago vacío, quitando

sus babas, mal retribuidas; que consientan mantener el lulú de la señorita con filetes y pasteles, y para tus hijos no tienen un pedazo de pan; repara todo esto que es verdadero y no les cedas tu voto.

En las próximas elecciones tienes que depositar el sufragio para conseguir la transformación social, para alcanzar tu reivindicación de mujer trabajadora, para libertar a tus hijos de la explotación que tú padeces; tienes que incorporarte con los compañeros a quien debes este derecho, y demostrar que no estás dispuesta a dar un paso atrás; que tu voto será para llevar mayor número de compañeros que hasta hoy tuvimos en las Cortes.

¡Mujer proletaria! Por amor a tus hijos, por la paz de nuestra España, por afianzar la República, tienes la obligación de marchar al frente de la lucha sin traición, dentro de la legalidad que siempre tuvimos por norma los socialistas.

ISABEL EXPÓSITO

La higiene industrial

Una conferencia del profesor Carozzi

En la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión, de Madrid, ha dado una conferencia sobre «El problema de la higiene industrial desde el punto de vista internacional», el profesor Carozzi, jefe del Servicio de Higiene de la Oficina Internacional del Trabajo, ocupándose en principio de la función informativa y divulgadora de dicha oficina y a continuación de problemas concretos tales como las enfermedades profesionales producidas por el mesitorio, analizando magistralmente el

problema del cáncer profesional. La Sociedad de Naciones ha estudiado en dos diferentes encuestas el problema. De una parte, los cánceres profesionales producidos por minerales de cobalto y urano a los que acompañan pequeñas porciones de radio, y de otra parte los cánceres provocados por los derivados de la hulla y los aceites minerales. La naturaleza cancerígena de algunas de estas fabricaciones depende del procedimiento industrial empleado, así por ejemplo la temperatura a que se destila la hulla, y a veces de procedimientos y costumbres locales.

Insistió el profesor Carozzi sobre la importancia del concepto biológico en la defensa del obrero, así como el íntimo contacto que debe existir entre las organizaciones médicas del trabajo y las fábricas; especialmente preconizó la importancia de los estudios de medicina profesional para cuando la presente crisis económica disminuya y sea preciso organizar científicamente la higiene del trabajo en un sentido fisiológico y preventivo.

La disertación del ilustre conferenciante, pronunciada en italiano, fué muy aplaudida por un público compuesto especialmente de Médicos del Trabajo.

CRONICA TRISCE

El día 23 de Octubre falleció nuestro apreciable compañero Antonio Ojeda García.

El gremio de Toneleros se asocia al pesar que aflige a su familia por pérdida tan irreparable.